

Extrait du El Correo

<http://elcorreo.eu.org/Lo-que-Belgrano-nos-lego-en-economia>

# Lo que Belgrano nos legó en economía

- Empire et Résistance - Capitalisme sénile -

Date de mise en ligne : vendredi 30 juillet 2004

---

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

---

**Por el Lic. Edgardo A. Figueroa \***

Página 12, 23 de julio de 2004

Sin lugar a dudas, la situación productiva de la Argentina se explica en gran parte en la pérdida de la memoria a nivel colectivo y en especial de nuestra clase dirigente, que no ha sabido recoger la experiencia histórica nacional e internacional y en que tampoco nos han enseñado -mejor dicho, ocultado- lo que algún hijo de la patria dijo muy atinadamente hace dos centenares de años.

En Memoria al Consulado de 1802 el gran patriota Manuel Belgrano -primer economista argentino al que sólo se lo recuerda por la bandera- decía : "Todas las naciones cultas se esmeran en que sus materias primas no salgan de sus Estados a manufacturarse, y todo su empeño en conseguir, no sólo darles nueva forma, sino aun atraer las del extranjero para ejecutar lo mismo. Y después venderlas".

La poca relevancia que hemos dado a este concepto a lo largo del tiempo es evidente. Sobran muestras : el petróleo crudo, por ejemplo, fue el principal producto de exportación durante la década de los noventa y desde la política pública no sólo no se hizo nada al respecto sino que el "auge exportador" fue ampliamente festejado. En igual sintonía, podemos señalar las exportaciones de cueros curtidos cuya transformación es mínima ; el dinamismo más reciente de las exportaciones de gas natural o el fenómeno sojero que desplaza a otros cultivos y genera un serio conflicto ambiental.

Estas exportaciones de productos sin valor de recursos naturales no renovables como el petróleo o el gas natural, o de limitada oferta como los cueros o la soja, que se expande en detrimento de otros cultivos, fueron alentadas bajo la ideología que predominó en los noventa en cuanto a la indiferencia de exportar con o sin valor agregado.

El crítico cuadro social derivado de los resultados de la Convertibilidad llevó a la administración anterior a la aplicación de derechos de exportación del 20 por ciento al petróleo y a la soja entre otros productos, a efectos de generar los recursos fiscales que permitiesen hacer frente a la deuda social heredada. Pero sin cuestionar el objeto de la medida -atender la urgencia social-, la misma fue "vendida" a la sociedad con un sentido de transitoriedad -mientras dure la emergencia- y no en función de un criterio de fomentar en el país el proceso de industrialización de las materias primas a efectos de fortalecer las distintas tramas productivas. Sigue imperando una visión de corto plazo.

Vale el mismo comentario con la reciente aplicación de derechos de exportación al gas natural. Si bien la medida adoptada a través del Decreto N° 645/2004 corrige una situación insólita, que aplicaba retenciones al petróleo pero no a su derivado, la decisión se tomó como respuesta de corto plazo a la escasez de fluido y no como forma de evitar la exportación de bienes sin valor.

Parece que hay miedo a hacer estas afirmaciones o que se las considera anticuadas, pero si tomamos como ejemplo la principal potencia del planeta -Estados Unidos- nos encontraremos con que el petróleo que se consume se importa pese al nivel de reservas que tiene el país, lo que le da un carácter estratégico al mismo.

Lamentablemente el auge exportador que se está evidenciando sigue siendo más de lo mismo y hay poco para festejar con excepción de la solvencia fiscal que las retenciones que le aportan al Estado.

Es indispensable eliminar cierta inercia en el pensamiento sobre las cuestiones productivas, derivadas de las ideas que se impusieron durante a década pasada, que no aportan nada y que siguen impidiendo ver la realidad como tan sabiamente Manuel Belgrano la percibía hace 202 años.

\* Presidente del Instituto para el Desarrollo de la Producción y el Empleo.